ACTA D.U.O.C. Nº 11/2014

APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2014

"MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:30 horas** del día **[12-marzo-2014]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile esq. Manduvirá, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Contratación Directa N° 05/2014** para los servicios de **"Mantenimiento y Recarga de Extintores"**, los siguientes funcionarios: **Abog. Luis Fernando Basualdo**, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; **C.P. Lorena Araujo**, jefa del Dpto. de Control y Ejecución de Procesos; **Abog. Victoria Palacios**, Jefa del Dpto. de Licitaciones; y el **Lic. Guillermo Rodríguez,** Jefe del Dpto. de Subasta a la Baja Electrónica.----------

Se deja constancia que en el presente acto se han presentado solamente 2 (dos) firmas oferentes: REGIMIENTO 8 S.A., y MATAFUEGOS MONTE HOREB SEGURIDAD INDUSTRIAL de Nilce del Carmen Barra Rodríguez, por lo que, se procede a realizar la apertura de los sobres, teniendo en consideración la imperiosa necesidad que existe de contar con los bienes y/o servicios, objeto del presente proceso de contratación, el cual, se realiza de conformidad a lo establecido en la Resolución N° 100/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que en su Art. 2° expresa: *"ESTABLECER el criterio de aplicación de las disposiciones contenidas en el inc. "c" del Art. 34° de la Ley 2051/03, relacionadas con la adjudicación de las contrataciones, cuando no se cuenta, como mínimo, con tres ofertas, solo después de que la convocante demuestre efectivamente haber agotado las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes, sin haberlo podido lograr, por las circunstancias que deben hallarse debidamente justificadas en la resolución de la máxima autoridad, en la que se responsabiliza de la adjudicación, sin contar con el mínimo de oferentes... ".*----------

Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando estas al Comité de Evaluación, quien es el encargado del estudio pormenorizado de la misma.----------

En representación de las firmas oferentes se encuentran:

Nº	Firma	Nombre	C.I.Nº
1	**REGIMIENTO 8 S.A.**	David Cecilio Cano Núñez	4.699.189
2	**MATAFUEGOS MONTE HOREB SEGURIDAD INDUSTRIAL de Nilce del Carmen Barra Rodríguez**	Raúl Germán Barra Rodríguez	5.445.108

Se da inicio a la apertura de los sobres conforme al siguiente detalle:

Nº	RAZÓN SOCIAL	RUC	Monto Total de la Oferta Gs.	Formulario de Presentación de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	DD.JJ. Art. 40, Ley 2051/03	Ítem Cotizado
1	**REGIMIENTO 8 S.A.**	80016988-3	1.310.000	Si	Si	Si	1 al 4
2	**MATAFUEGOS MONTE HOREB SEGURIDAD INDUSTRIAL de Nilce del Carmen Barra Rodríguez**	1996182-0	1.435.000	Si	Si	Si	1 al 4

Observaciones:

- La firma REGIMIENTO 8 S.A. presenta la constancia del SIPE N° 1287376 de fecha 10/03/14.
- La firma MATAFUEGOS MONTE HOREB SEGURIDAD INDUSTRIAL de Nilce del Carmen Barra Rodríguez presenta la constancia del SIPE N° 1287598 de fecha 11/03/14.

Se da por terminado el Acto siendo las **10:00 horas,** previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los Funcionarios designados en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor.------

C.P. Lorena Araujo
Jefa del Dpto. de Control y Ejecución de Procesos

Abg. Luis Fernando Basualdo
Director de la
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Guillermo Rodríguez
Jefa del Dpto. de Subasta a la Baja Electrónica

Abog. Victoria Palacios
Jefa del Dpto. de Licitaciones

REGIMIENTO 8 S.A.
DAVID CANO

0040